LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias;

AÑO X | SEGUNDA EPOCA | Almería, Viernes, 9 de Febrerode 1917 | Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16 | SEGUNDA EDICION | NUMERO 2.908

De los Madriles

El bloqueo

Se discute de tal manera por parte de los aliadófilos que aun sin sentir un germanofilismo agudo y exacerbado le arrastra a uno la verágine del gran problema de estos días y sin vacilar se mete de lleno a filosofar con sentido común, ya que no con ciencia jurídica, sobre su entraña y sus derivaciones.

Esgrimen los aliadófilos un argumento Aquiles que lanzan enérgicamente al rostro de sus contrarios. Es el siguiente: ¿decís vosotros,germanófilos, que Inglaterra decretó desde el comienzo de la guerra esto que ahora acaba de acordar Alemania? Sí,teneis razón. Pero mirad: ¿cuántos barcos nos ha destruido, cuántos compatriotas han sido sacrificados a consecuencia de ese bloqueo?... Ninguno... Ergo»...

Este razonamiento es efectista, aparatoso... y hueco. Como todos los sofismas tiene contornos sugestivos y contenido capcioso. Pero no resiste a un análisis de brevísimos instantes.El problema, en afecto, no estriba en comparar lo que Inglaterra ha hecho con lo que Alemania está haciendo o se dispone a llevar a cabo con nuestra marina. Es muy otro. Para situar la argumentación en su exacto punto de partida es preciso comparar la conducta con que España ha acogido los dos bloqueos, el declarado por los aliados y el que acaban de declarar los germanos.

Y de esta comparación resulta que España, o mejor dicho los navieros españoles aceptaron sin protesta, humildemente, el bloqueo total de Alemania declarado por los aliados,mientras que forcejea y chilla contra el que acaba de acordar Alemania. Lo segundo no nos parece mal, ni mucho menos, pues ponemos, por encima de todo, el propio interés nacional y consideramos justo, y más que justo, preciso,alzar nuestra voz contra aquellos actos de una potencia extranjera que puedan lesionar nuestros derechos. Pero nos parece franca, rematada y absolutamente mal que se censure lo segundo después de haber prestado el placet o por lo menos la «vista gorda» a lo primero, igualmente dañino, injusto y nocivo.

Aquí está la cuestión. Inglaterra bloqueó a los Imperios Centrales, y nuestros navieros dieron por buena tal medida, sin que contra ella hayan intentado nada. Claro que habiendo acatado religiosamente nuestra marina la determinación británica, no ha podido ser víctima de ningún siniestro por este concepto un barco español. ¡Bueno fuera después de tan cortés y humilde vasallaje a la soberanía de los mares que en pago a la señalada pleitesía se nos hubiese regalado un torpedeamiento!

El más lerdo advertirá que si ahora nos resignamos al bloqueo establecido por Alemania con el mismo candor silencioso,Alemania no torpedeará ningún barco español. Pero mientras tanto no están en el mismo plano la conducta de Alemania y la de Inglaterra. Esta no reprimió porque nadie fué capaz de desobedecerla. Alemania reprimirá porque con razón o sin ella—nosotros creemos que con ella, pero este es otro aspecto del problema—se trata de vulnerar sus medidas de bloqueo. Y variando las premisas deben variar las conclusiones...

Por lo demás, se dice que el bloqueo de Alemania es un bloqueo efectivo mientras que el de los aliados no lo es. No estamos conformes con semejante apreciación. Contra la efectividad del bloqueo de los imperios centrales claman esos submarinos mercantes que han mantenido relaciones con los Estados Unidos de Norteamérica. Contra quienes discuten la eficacia del bloqueo de los países aliados claman esos torpedeamientos lamentables, censurables y tristísimos—¡no soñamos con defenderlos!—que revelan elocuentemente, el poderío teutónico y la verdad del cerco marítimo que ha impuesto a aquellos países.

No miramos, pues, si se discute por el fuero o por el huevo. Nos fijamos únicamente en la necesidad de vivir y razonar con lógica en todo momento. La Nación que acató un bloqueo nocivo para nuestros intereses ¿podrá alzar su voz contra quienes apelan a otro bloqueo completamente igual? Francamente, no. Hacer tal cosa sería profesar en una filia determinada, y esto sería abandonar nuestra santa neutralidad.

C. S.

POR TELEGRAFO

La «Gaceta»

Madrid, 8.—Hoy publica la «Gaceta» una Real Orden de Hacienda, dictando reglas para abreviar en lo posible la tramitación de los asuntos en las oficinas de dicho departamento.

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros

En Palacio

Madrid, 8.—Como se anunció, hoy por la mañana se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del rey don Alfonso.

Hablando luego con los reporters el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que en su discurso habíase limitado a hacer consideraciones sobre los efectos producidos por la contestación de España a la Nota de los Imperios Centrales acerca del bloqueo.

Respecto de política interior dijo el presidente que había dado cuenta al soberano de las conclusiones adoptadas en la reunión que ayer celebró con los jefes de las minorías.

Desde Palacio trasladóse el conde de Romanones al domicilio del presidente del Senado, señor García Prieto, para darle cuenta, también, de dicha reunión.

Comentando el efecto producido por la Nota de España, dijo el jefe del Gobierno que sólo juzgándola con pasión puede ser criticada.

—Creo—añadió—que dará sensación de tranquilidad y seguridad.

—Ahora—agregó—hay que esperar como se desarrolla la acción de los submarinos.

Finalmente, el Conde ha justificado que se discuta hoy el proyecto de ferrocarriles secundarios, diciendo que será puesto a debate para complacer a 160 diputados de distintos matices, que habían solicitado la inmediata discusión del mencionado proyecto.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta nuestro paisano el capellán de la cárcel de Málaga, don Pedro Martos Caparrós.

◆◆◆

Está muy mejorado de la grave enfermedad padecida, nuestro querido amigo el abogado don Indalecio Cassinello, por lo que nos alegramos vivamente.

◆◆◆

Ha experimentado una ligera mejoría dentro de su gravedad, el inspector municipal de Sanidad, don Manuel Mazzetti, cuyo pronto y total alivio celebraremos.

◆◆◆

Ha marchado a Nijar el abogado, don Joaquín Amérigo.

◆◆◆

Ha regresado a Vera el expresidente de la Diputación provincial, don Luis Giménez Canga-Argüelles.

◆◆◆

El día 19 de Mayo próximo contraerán matrimonio en Madrid la bella señorita Carmen Silvela, hija del diputado a Cortes por la Circunscripción, don Luis, y el abogado, don Juan Gómez Acebo, hijo del marqués de Cortina, senador vitalicio.

Anticipamos nuestra enhorabuena a la feliz pareja,

POR TELEGRAFO

DE ESTADO

Varias notas

Madrid, 8.—Al ministro de Estado, señor Gimeno, le visitó hoy el encargado de Negocios de Suecia.

Afírmase que el Gobierno ha contestado hoy a la Nota que el presidente de los Estados Unidos dirigió a los países neutrales.

Asegúrase que le ha sido enviada la Nota de respuesta a los Imperios Centrales, añadiendo que teniendo en cuenta el estado de la política internacional y la situación interior, el Gobierno español no puede aceptar la proposición de Mr. Wilson.

Respecto de la concesión alemana para que puedan ser enviadas 15.000 toneladas de naranja a Holanda, dícese que a parte de la dificultad que significa enviarla rodeando la zona bloqueada, que prolonga el viaje cuatro días, los barcos deberán retornar en lastre, por lo cual, los armadores aumentarían notablemente los fletes.

Parece que el Gobierno estudia el asunto, para compaginar la concesión alemana y los intereses de los armadores.

Asegúrase que la actitud de España ante el conflicto internacional constituye actualmente el eje de la política de los países neutrales, contando ya con la adhesión de las naciones Sud-Americanas.

En el Gobierno civil

Junta de Subsistencias

Ayer tarde, a las seis, se reunió en pleno en el Gobierno civil, la Junta provincial de Subsistencias.

Duró la reunión más de dos horas.

A la salida, en vez de la consabida nota oficiosa, se dió a la Prensa una referencia, participándo que los acuerdos adoptados son de índole especial, y no conviene hacerlos públicos hasta que hayan de surtir efecto.

Esta tarde, a las seis y media, volverá a reunirse la Junta.

Alrededor de la Nota Austroalemana

La neutralidad de España se mantendrá, pese a quien pese

Las presiones extranjeras y la actitud del país

La ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Alemania no significa una declaración de guerra,pero bien pronto lo significará. ¿A qué engañarnos con optimismos fingidos? Miremos con serenidad las realidades y digamos que esa guerra es cuestión de días y nada más. Está fuera de dudas que Alemania no puede desistir de sus propósitos después de hacerlos solemnemente declarado. Es más; desde el punto de vista militar estimamos que no debe desistir. El discurso del canciller no deja margen para la vacilación sobre este extremo. Todo consiste en que hoy o mañana cualquier buque norteamericano se ponga al alcance de un submarino en la zona prohibida. Puede, pues, interpretarse como el primer paso para la guerra esa ruptura de relaciones diplomáticas.

La actitud de Norteamérica no ha podido sorprender en Alemania; informes particulares dicen que estaba prevista. No es un secreto para nadie que los Estados Unidos hace ya mucho tiempo que abandonaron su neutralidad. Con el gesto de ahora no han hecho más que subrayar la actitud que venían observando desde el principio de la guerra europea. Norteamérica ha venido aceptando casi sin protesta el bloqueo británico contra Alemania, sin sacar del cajón de su mostrador los altisonantes tropos de los derechos del ciudadano americano, el bien de la Humanidad y otras hipocresías al estilo. Pero la resolución radical de Alemania ha herido de repente el amor propio de los yanquis. El amor propio, la conciencia y el orgullo de los norteamericanos ya se sabe dónde acostumbran a conservarlos: en su portamonedas. He aquí la más clara explicación de todo y en cuanto a nosotros los españoles, no hace falta que vayamos a preguntárselo a nadie, porque por bien triste y dolorosa experiencia lo sabemos, y esto de ahora no pasa de ser una ratificación.

Tiene gracia la declaración de Wilson cuando dice que todos los neutrales seguirían su ejemplo. Demuestra la locura de grandezas, la autosugestión de creerse que sus sermones pacíficos eran sinceros, cuando es lo positivo que hacían el menester de paños para cubrir la mercancía, y demuestra además el desconocimiento del alma de otras naciones que saben rendir culto al ideal y no ser esclavas de groseros apetitos.

Por lo que a España afecta bastará considerar que preferiríamos seguir a la zaga de Turquía si ésta hubiera sido hasta ahora neutral y entrase en este momento en guerra, que no a la República odiada que nos arrebató nuestras colonias. En este sentido aplaudimos sin reservas y hasta con entusiasmo las declaraciones del "Diario Universal".

La situación de España es hoy mucho más seria por efecto de la ruptura de Norteamérica con Alemania, y no porque haya un solo español, desde el Rey al último ciudadano, que se sienta dispuesto a abandonar la neutralidad, sino por las nuevas presiones de fuera, que sin duda habremos pronto de sentir. Ya nos lo regala en forma de aperitivo Gustavo Hervé en "La Victoire" cuando brinda por España, diciendo de nosotros que somos un pueblo latino y que nuestro deber es ir a la guerra en favor de la unión de todos los hermanos y de Rumanía, a la que califica de prima. A esto hemo de contestar que si han sido, en efecto, unos primos los rumanos, nosotros somos unos tíos para proceder contra quien intente llevarnos a una guerra en la que nada se nos pierde. La invitación de Hervé es bien clara, pero poco afortunada, como se desprende de estas frases cuando dice que España es un gran auxiliar para la Entente "porque está muy cerca del teatro de la guerra, pudiendo así mandar en poco tiempo sus tropas al frente".

En suma, que se nos pone en ringla con los senegaleses y cipayos, lo mismo que a nuestros hermanos de Portugal.Estos infortunados vecinos nuestros acaban de llegar a Francia, donde servirán de carne de cañón en las primeras líneas. ¿Hay en España quien desee la misma suerte para nuestros hijos? Sólo en el delirio de una extrema locura puede soñarse que España iría a la guerra, y menos siguiendo las huellas de los Estados Unidos.

Pero ha de asistirnos en todo momento la advertencia cierta de que una vez dado el primer paso no podríamos retroceder. Si se nos quiere convencer de que por esta o la otra razón será inexcusable una ruptura de relaciones diplomáticas con Alamania, diciéndosenos que no equivale ella a la guerra, el ejemplo de los Estados Unidos debe servirnos de aviso. La ruptura de las relaciones diplomáticas entre España y Alemania tendría como consecuencia inmediata la incautación de los buques mercantes alemanes acogidos a nuestros puertos, y ya se ha visto la derivación que tuvo esta medida en Portugal.

La situación de España es muy distinta de la Norteamérica. España mira lo mismo al Mediterráneo que al Atlántico, junto a la zona bloqueada por Alemania. La faja que queda libre en la costa española del Norte, si también fuese incluida en la zona de bloqueo, no hay duda que facilitaría mucho más la acción de los submarinos alemanes. Lo propio ocurriría en el Mediterráneo si se hubiera subido más en trayectoria diagonal la línea recta que va desde el litoral de Orán hasta las costas de Constantina. No se ha hecho así, sin duda para facilitar el desahogo y evitar los peligros consiguientes a nuestras islas Baleares. A pesar de esto, hay gentes sin reflexión y sin escrúpulos que han hablado de que se trate de un bloqueo directo contra nuestro país.

Norteamérica puede hacer la guerra contra Alemania con unos cuantos millones, sin riesgo grande para la integridad de su solar, y desde luego sin que su acción influya en contra de los intereses militares alemanes. Con todo, Norteamérica no podría ser forzada a enviar un importante cuerpo expedicionario a los campos de batalla europeos. Norteamérica tiene la potencia y la fuerza necesarias frente a la Entente para concurrir con entera libertad de su exclusiva conveniencia, limitando el alcance de su colaboración en la guerra. España, no; España tendría que hacer todo lo que la Entente le exigiese. España sería un juguete de Inglaterra y de Francia, no sólo en la guerra, sino después de ella. Desde su poderío actual, que crecerá moral y materialmente, mientras más pueblos se inmiscuyan en la lucha, descendería a ser esclava de la múltiple, convirtiéndose casi en colonia de los directores de la misma.

Son supremos los momentos para la Patria. Suceda lo que suceda, por grandes que sean los perjuicios del bloqueo que ahora se inicia, si España quiere salvarse ha de permanecer neutral, y permanecerá, pese a quien pese.

POR TELEGRAFO

LO DEL "ISAC PERAL"

Madrid, 8.—En el ministerio de Marina ha sido desmentida la noticia sobre averías sufridas por el «Isac Peral».

Lo sucedido fué que el «Isla de Panay» que iba a venir convoyándolo, se incendió en el puerto de Nueva York el día antes de emprender el viaje, y fué hundido.

Obras municipales

El Hospital de urgencia

Van muy adelantadas las obras de reforma que fué necesario introducir en la casa número 20 de la calle de la Almedina, propiedad del Ayuntamiento, para instalar en ella el Hospital municipal de urgencia.

Las obras realizadas hasta ahora dejan convertida la ruinosa casa de antes en un edificio a propósito para el fin a que se le destina.

La adquisición de estanterías se llevará a cabo cuanto antes, con el fin de dejar acondicionado a la brevedad posible el nuevo centro de beneficencia municipal.

Oportunamente será anunciado el concurso para cubrir las plazas que deberán desempeñarse dentro de dicho Hospital.

¿Y las de farmacéuticos titulares, creadas por la Junta de asociados, cuándo se cubrirán?

POR TELEGRAFO

Inspección radiotelegráfica

Madrid, 8.—El rey don Alfonso ha firmado hoy un decreto de Gobernación, creando la Inspección Radiotelegráfica en España.

Dispone que se desmonten las estaciones clandestinas y anuncia que serán multados con 5.000 pesetas los dueños de los edificios donde se encuentren los aparatos de telegrafía sin hilos.

Son encargados de la inspección funcionarios de Telégrafos.

La falta de carbón

Lo de Cuevas

Después de las gestiones practicadas por los señores Presidente y Secretario de la Junta provincial de Subsistencias, para solucionar el conflicto que se presentaba en Cuevas por la falta del carbón necesario en la fábrica de electricidad, gestiones de las cuales dábamos cuenta en nuestro número anterior, se han llevado otras a cabo que permiten dar al asunto una solución permanente y satisfactoria.

Con las 70 toneladas ofrecidas por la Junta al alcalde de dicho ciudad, puede hacerse frente a las exigencias de la producción de fluido, y se normalizará de momento el servicio de alumbrado.

El Gobernador civil, en tanto, informado por el alcalde de Cuevas del retraso sufrido por otras partidas de carbón adquirida oportunamente para la fábrica, en las minas de Fuerollano, pero que no llegaron a su destino, gestiona el inmediato envío de dichas partidas.

A este fin ha telegrafiado al Presidente de la Junta de Transportes, informándole de lo que ocurre e interesando que se faciliten los vagones necesarios para el transporte del carbón detenido.

Mirando a la guerra

Breve estudio de la Historia contemporánea

Explícase en los tratados de historia contemporánea, que en la actualidad existen en el mundo 4 grandes poderes llamados imperialismos y cada uno con su magno programa político de dominación y son:

El imperialismo británico cuyo lema es: El mundo para los hombres, los hombres para Inglaterra. El imperialismo alemán, con su lema de El mundo para Europa, Europa para Alemania, y el imperialismo eslavo que afirma que el Asia sea para los asiáticos, y los asiáticos, para los rusos. Como vemos el imperialismo Alamán y el ruso no se contradicen; por esto creemos que las primeras naciones que pudieran llegar a un arreglo podrían ser estas. Por último,el imperialismo de los Norteamericanos, que es el que más nos interesa a los españoles, está sintetizado en la fórmulade Monroe, América para los americanos y los americanos para los yanquis.

Desgraciadamente para nosotros el poderoso pueblo norteamericano nos ha encontrado en su camino y la fatalidad nos ha hecho enemigos. Para expansionarse por América estorbábamos y les precisaba arrojarnos de ella como lo hicieron en la última guerra, y lo que es peor, necesitan que no resucitemos para así extenderse sin peligro por Méjico primero y después por el Sur.

La marcha histórica de los pueblos no es ni puede ser ningún secreto para el que estudia aun ligeramente la historia universal.

Desde el siglo pasado, los Estados Unidos de América son fatalmente, nuestros rivales y el de las repúblicas hispanoamericanas, es decir el rival de nuestra raza.

El año 20 del siglo XIX España con la ayuda de la Santa Alianza, o sea de Francia, Austria, Rusia y Prusia, se disponía a hacer volver a la obediencia a sus hijas las repúblicas hispanoamericanas.

Pero se opusieron a ello los Estados Unidos, con su Presidente Monroe que pronunció la celebre frase de «América para los americanos», y este enemigo exterior apoyado por Inglaterra y la sublevación liberal de Riego en el interior inutilizaron a nuestra poderosa alianza y al ejército preparado para embarcar.

Desde esa fecha, se mostraron ya a cara descubierta los Estados Unidos, nuestros rivales en América.

Pero no se crea, que en la actualidad podemos competir con ellos, porque asentados sobre un territorio tan grande como Europa con inmensas llanadas de tierras fertilísimas, base, para la multiplicación de los hombres, que se apiñan donde hay comida y con una entrada de emig antes que alcanza la cifra de un millón algunos años, ve alzarse magníficas ciudades industriales, agrícolas y mercantiles que han elevado materialmente a los Estados Unidos sobre nosotros a una altura que sería ridículo, no reconocer y saber.

Por eso aquella guerra hispanoamericana resultó una locura, una tal vez sublime locura de nuestro esforzado símbolo don Quijote de la Mancha.

Por aquel tiempo, recuerdo, uno de los días más tristes de mi vida. Era yo el jefe de E. M. del general Aldave y acabábamos de llegar a Trinidad donde vimos los embudos que en el suelo habían hecho las granadas americanas que aquella mañana habían disparado contra la población, cuando se nos acercó el cónsul alemán acompañado del comandante de un torpedero de su nación a decirle al general el desastre naval de Santiago de Cuba, que acababa de ocurrir.—Paso por alto detalles; pero no el que me dijo el cónsul alemán, que él creía, que íbamos a luchar juntos contra los yankis.

Los alemanes desean establecerse en la América española, donde tienen ya poblados exclusivamente alemanes; los yankis también lo dezean, y dicen donde hemos de inclinarnos nuestros agravios y los hechos,pues la venta de las Carolinas, Marianas y Palaoos a los alemanes en 25 millones de pesetas, a raiz de la paz con los Estados Unidos, claramente muestran que al pensar en nuestra futura historia nuestros estadistas pensaron en Alemania. Después pensaron también en Inglaterra, porque ambas podrían llegar a ser las rivales de los Estados Unidos en los faturos tiempos.

Nadie sabe lo que Dios nos tiene reservado en la aurora del nuevo día que se avecina.

La civilización de los latinoamericanos y la yanki han de chocar; a nosotros nos debiera tocar el papel de amparador o por lo menos de auxiliador de los nuestros, inspirándoles confianza y buscando naciones que nos ayuden a salvar nuestra civilización amenazada, garantizando la independencia de las naciones americanas.

SEBASTIÁN MANTILLA.

Vulgarización científica

El problema de las Subsistencias

Conformes.—¡Vaya calor!.— Alimentos de abrigo.—Leche, no: sus derivados sí.—Un poco de física biológica.—Otro poquito de análisis.—Esto no es todo.—Vengan precios

El eminente médico y publicista don Leandro Ruiz Martínez dice desde las columnas del A. B. C. en una de sus amenas y eruditas crónicas:

Si yo tuviera alguna autoridad, la utilizaría para pedir a los que tienen pluma en mano y disponen de una volandera que difundiesen estas verdades elementales (alude a lo expuesto en su artículo "Lucha racional contra el frío") La instrucción higiénica del pueblo, especialmente en estos momentos azarosos, ¿no es uno de los más nobles fines, de gran transcendencia social, que puede proponerse la prensa periódica?

Quiero secundar la noble iniciativa del autorizado cranista. Es necesario en esta época de fríos intensos, cuidarse de la calefacción interna. Los alimentos son comparables al carbón, cuyo valor se mide por calorías. Tres clases de carbón, es decir tres clases de alimento, deben de consumirse dentro de nosotros: *albúmina, grasa, hidrocarburo.*

Si aceptamos las cifras de Rubner (perdonando sus fracciones decimales) podemos dejar sentado que un gramo de albúminas o de hidrocarburos producen 4 calorías, y un gramo de grasa 9 calorías. Las grasas,como veis, se imponen, pues aventajan a los otros dos grupos de alimento en un 125 de 100. Prefiérido,pues los alimentos grasos, tocino, manteca de vacas, aceite de olivas, frutas oleosas, como la nuez, almendra, avellana, coco, cacahuet, bellota, etc, a todos los demás, pero tened presente que no sólo de pan vive el hombre ¡y eso que el pan es de la mejorcito que se conoce!

Los alimentos ricos en grasa son los más adecuados para el régimen de invierno, y entre ellos hay algunos que contienen además albúminas en gran cantidad, pero eso se les llama alimentos casi completos. Tal sucede con el queso, del cual se dice, con razón, que es el complemento y el suplemento de cualquier comida, y lo mismo puede afirmarse del huevo, al cual sólo falta un poco de azúcar para alimento completo. El queso contiene algo de azúcar transformada, pero no tanta como la leche, la cual es el perfecto e indiscutible tipo de los alimentos completos. Pero como la leche hay que hecha a la medida de los niños, sólo debemos de contar con ella los adultos para la confección de suculentas golosinas y para usarla como régimen excepcional en ciertos casos.

La manteca de vacas ya figura como alimento cuotidiano y abrigo. 360 gramos de manteca nos proporcionan 2.220 calorías, bastante más de las que necesitamos para estar calientes todo el día; pero ¿quién se come tres tabletas de manteca centrífuga? El aceite de olivas y la grasa de cerdo nos darían todavía más calor y a menos coste, circunstancias muy digna de aprecio ahora que nos preocupa la carestía del carbón, porque si no logramos abaratar las calorías que... Ahora caigo en la cuenta de que vengo hablando de calorías sin decir lo que representa esta unidad térmica y quiero hacerme digno del perdón de mis lectores,explicándoselo y ayudándole a resolver el problema de las subsistencias por medio de las calorías baratas.

Calculamos el valor práctico de un alimento según la energía que puede producir, y esta energía la dosificamos apreciando la cantidad de calor que produciría el alimento en cuestión, si en vez de quemarse dentro de nuestra economía (consunción metabólica) se quemase fuera de ella.

Caloría es la cantidad de calor necesaria para que la temperatura de un kilo de agua pase de cero a un grado centígrado.

Sabemos (por nuestros ensayos en la bomba calorimétrica) cuántas calorías produce cada gramo de albúmina, de grasa y de hidro-carburos; pues bien, conociendo la cantidad que de cada una de estas tres cosas contiene un alimento cualquiera, podremos determinar su valor exacto en calorías sin más trabajo que el de multiplicar por 4 sus grasas y por 4 sus hidrocarburos y sus albúminas. Así por ejemplo un kilo de pan contiene.

Albúminas 69 por 4=276 calorías.

Hidrocarburos o carbó-hidratos 526 por 4=2.104"

Grasas 9 por 9=81"

Total: 2.461 calorías por cincuenta y seis céntimos. Ya dije antes que no sólo de pan vive el hombre, pero solamente con pan se puede vivir mucho tiempo, y un kilo de pan cada día resuelve nuestro problema.

El hombre adulto en buen estado de salud y no matandose a trabajar, necesita 2.000 calorías diarias para subvenir a todas sus necesidades orgánicas. Si desarrolla grandes energías musculares, es decir, si ha de convertir su calor en trabajo mecánico, debe proporcionarse un suplemento de mil calorías más. Todo lo que baje de 2.000 es poco y lo que de tres mil pase constituye un exceso.

Las personas de vida muy sedentaria, los enfermos encamados, el niño en activo período de crecimiento, la mujer en épocas de gestación y de lactancia, el intelectual sometido a trabajo forzado y el obrero ejerciendo penosas labores, constituyen casos excepcionales con los que no reza la regla precedente.

También se tendrán en cuenta la calidad de los alimentos, su naturaleza, su condimentación y la manera de utilizarlos porque un individuo que sabe comer y masticar bien, aprovecha su *carbón alimenticio* y le saca más rendimiento que un glotón intemperante, cuyas heces fe-

cales contienen alimentos sin digerir y por consiguiente sin aprovechar.

El trípode nutritivo constituído por las materias albuminoideas (carnes y huevos) hidrocarbonadas (azucares y almidones) y grasas (aceites y manteca) sirve de base a la teoría de las calorías, pero no constituye su exclusivo fundamento, pues con esos tres elementos no podríamos vivir si nos faltasen las sales minerales y el agua vitalizada, que todos los alimentos contienen en grandes cantidades. Algunas sustancias como la celulosa que forma el esqueleto de los vegetales y la fibrina de las carnes, que a primera vista parecen elementos de desecho y son expulsadas por el intestino, tienen una importancia capital en la nutrición, puesto que dan a los alimentos todo su valor excitante. Producen estas sustancias la excitación mecánica indispensable para el movimiento y como el movimiento es la causa del calor, engendran calorías.

Mamíferos, peces y aves comestibles, legumbres, hortalizas, verduras y frutas de todas clases han sido sometidos a experiencias calorimétricas y existen cuadros sinópticos en que se determina su valor alimenticio, por kilos y gramos, calculándose también las raciones por platos, cucharadas y vasos: medidas usuales que nos evitan la insoportable manipulación de tener una balanza y una probeta delante del plato para ver cuantos gramos hemos de tomar de cada cosa.

Voy a dar una vueltecita por los mercados y después, encerrado en mi laboratorio, pesaré huevos sin cáscara, calcularé raciones de pescado y carne, determinaré la capacidad de un plato sopero, un vaso grande, una cucharada de azúcar etc, para evitaros la molestia de leer cifras y hacer cálculos. Mientras tomáis el vermouth pongo la mesa.

DR. JUAN LÓPEZ DE REGO.

Madrid Febrero 1917.

Un accidente

El "auto" de Levante

En el kilómetro 59 más 300 metros de la carretera que atraviesa la demarcación de los Gallardos y se dirige de Huércal-Overa a Almería, ocurrió días pasados un accidente al automóvil de la sociedad Alsina y Graells, que hace el servicio de conducción de viajeros y correspondencia entre dichas estaciones e intermedias.

El «auto» se desvió, a causa, según manifestó el «chauffeur», Alfredo Feijóo, de habérsele roto el eje de dirección.

Quedó el coche sin gobierno, y gracias a la oportunidad con que fué detenida la marcha, no volcó, evitándose así que ocurrieran desgracias personales.

El «auto» quedó empotrado en el terraplén de la carretera, y una de las ruedas traseras al borde de aquella.

La Guardia civil de los Gallardos pretendió con ayuda del conductor, de los viajeros y algunos vecinos, sin conseguirlo, poner el «auto» en vía de marcha.

Envióse otro coche de Huércal-Overa, en el cual continuaron los viajeros hasta Almería, después de conseguir montar el vehículo en la carretera.

Junta de Defensa

La cuestión del alumbrado

Anoche volvió a reunirse en el Círculo Mercantil la Junta de Defensa para solucionar el asunto de la luz.

Se acordó remitir un escrito al Gobernador para que resuelva el recurso de reclamación de los abonados a tanto alzado, e invitar al vecindario por medio de escrito público para que ante la Junta formule las reclamaciones que tenga por conveniente.

También se acordó invitar a celebrar un mitin y manifestación pública si en plazo breve no se resuelve el asunto de acuerdo con las peticiones del vecindario.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Almería, sobre falsedad y estafa.

Abogados, señores Villaespesa y López Ortiz.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Purchena, sobre malversación, contra Antonio Cañabate Jiménez y otros.

Abogado, señor Muñoz Saavedra; procurador, señor Grisolía.

Procesado absuelto

En la sección segunda de la Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, celebróse ayer el juicio oral y público correspondiente a la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra Pedro Llorente Franco, acusado del delito de homicidio.

Fué dictada sentencia absolutoria, por exención de responsabilidad, de conformidad con el veredicto que emitió el Jurado.

Juicio suspendido

Por estar señalado a la misma hora que el anterior, suspendióse ayer en la sección segunda de la Audiencia, hasta esta mañana, el juicio correspondiente a la causa instruída en el juzgado de Purchena, contra Juan Roda Berja, acusado también del delito de homicidio.

Cese y nombramiento

En el cargo de Juez de instrucción de Serbas ha cesado don Francisco Díaz Plá por haber sido trasladado con igual destino a Arcos de la Frontera.

En su lugar ha sido nombrado don Alberto García Cappa.

Libras Esterlinas Oro

El 5 de Febrero de 1917

PAGAREMOS a pesetas 25

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del jueves

Madrid, 8.—A las tres y treinticinco minutos de la tarde ábrese hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupan el banco del Gobierno los ministros de Hacienda y Fomento.

Orden del día

Se aprueba definitivamente el proyecto de protección de industrias.

El señor Alba, que viste de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos de autorizaciones al Gobierno.

Abrese debate sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor La Cierva consume el primer turno en contra de la totalidad.

Comienza declarando que sus amigos no obstruccionarán al proyecto; pero que lo discutirán ampliamente y pide que le expliquen la causa de la urgencia de este debate.

El ministro de Fomento explica las razones que tiene el Gobierno.

El señor La Cierva afirma que el proyecto podrá ser aprobado hoy si la Cámara acuerda que los ferrocarriles sean construídos por el Estado, para acabar con los «negocios» de particulares.

—Trátase—dice—de entregar a las compañías obligaciones saneadas y garantizadas por el Estado, a cambio de papel sin valor, pues no es aceptado por los bancos.

Expone que es opuesto a favorecer los negocios «averiados» y demuestra lo perjudicial y peligroso que es para España que los Consejos de administración de las Compañías se encuentren en el extranjero.

Pide que para la construcción sea preferido el capital español, y alude a lo sucedido en los ferrocarriles de nuestra zona de Marruecos.

Encarece el aprovechamiento de la energía eléctrica de los saltos de agua, y combate la diversidad de consejos de administración, innecesarios para ferrocarriles pequeños.

Suspéndese este debate y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del jueves

Madrid, 8.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto y ocupa el banco azul el ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Burgo y Mazo defiende su actuación desde el ministerio de Gracia y Justicia en lo relativo al traslado de la Audiencia de Madrid.

Luego trata del decreto sobre médicos forenses y defiende el suyo acerca de la libertad condicional.

Finalmente, pregunta el estado de las negociaciones con el Vaticano, para aumentar el sueldo del clero y pide que se cumpla la Constitución, que ordena el mantenimiento del Culto.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia, diciendo que la primera fase de dichas negociaciones ha terminado satisfactoriamente.

Orden del día

El señor Gullón pide que se vote el Código minero.

Se oponen los señores Ugarte y marqués de Mochales.

Señálase el despacho ordinario para mañana y seguidamente se levanta la sesión.

EN EL CASINO

Grupo Ateneista Almeriense

"Concepto psicológico de la risa" es el tema que desarrollará el domingo próximo, día 11, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos del Casino, el culto letrado y publicista, don David Estevan.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Mineros que riñen

Tres heridos

En la mina denominada "Los Menas, del término de Bacares, se desarrolló días pasados un sangriento suceso.

Fueron protagonistas del mismo José y Pedro García Lesilla, Juan Perezuelo César y Juan ¡César González, de profesión mineros.

Dichos individuos estaban embriagados.

Surgió entre ellos una violenta discusión, que degeneró en reyerta, resultando el Pedro García Losilla, con una herida de arma blanca en un hombro; el Juan Perezuelo, con otra herida en un brazo, producida por un disparo, y el Juan César González, con heridas en un muslo y en la cabeza.

La Guardia civil de Serón, intervino en el suceso, y puso a los cuestionantes a disposición de la autoridad judicial.

Las lesiones que uno de ellos, el Juan César González, de 75 años, padecía, eran de pronóstico grave. por lo que fué trasladado a nuestra capital, a donde llegó ayer mañana, ingresando en el Hospital.

Juan tenía alojado un proyectil en el tercio superior del muslo izquierdo, y fué necesario someterlo a una dolorosa operación para extraérselo.

El herido quedó encamado en la sala de Santa Rosa para su curación.

POR TELEGRAFO

Parlamentarias

Autorizaciones al Gobierno

Madrid, 8.—El proyecto de ley que el ministro de Hacienda, señor Alba, ha leído esta tarde en el Congreso, autoriza al Gobierno para hacer anticipos a las industrias de exportación; para subvenir a los gastos de las Juntas de subsistencias; para organizar el reguro de guerra; para emitir papel de la Deuda; poner en vigor los presupuestos de 1917; percibir el impuesto sobre alcoholes; concertar reformas con la Compañía Arrendataria de Tabacos; autorizar el cultivo del tabaco en la península; aplicar como leyes los proyectos sobre exención de pagos de derechos reales los valores nacionales; reformas del Catastro, liquidación de débitos de los ayuntamientos y diputaciones provinciales, para conceder a los municipios medios para desenvolverse económicamente.

El señor La Cierva ha anunciado que discutirá ampliamente dichas autorizaciones.

Burell ha dimitido

Madrid, 7.—Sábese que el ministro de Instrucción pública, señor Burell, ha dimitido con carácter irrevocable.

Romanones en el Senado

Madrid, 8.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, acudió esta tarde al Senado y dió cuenta a los jefes de las minorías de esta Cámara de los acuerdos adoptados en la reunión que ayer celebraron los del Congreso.

El presidente insistió en que las Cortes no se cerrarán por ahora; pero que las circunstancias pueden abreviar su vida.

El conde se ufanaba del acierto del Gobierno en la contestación a la Nota de los Imperiores Centrales.

En cambio, la opinión de los políticos en general es que la protesta debió extenderse contra quienes obstruccionan el comercio marítimo de España antes de la presente actitud de Alemania y Austria.

En el Hospital

Ya hay algodón

El Director del Hospital, informado ayer de la falta de algodones para las curaciones de los heridos que se registró el día anterior por una interpretación muy lamentable, practicó las gestiones necesarias, según nos informan, para que no faltara tan indispensable producto en dicho establecimiento de Beneficencia.

También se procuró la adquisición de gasas y vendajes, a prevención de que pudieran agotarse las escasas existencias de que se disponía.

Para ésto, el Director entendióse en ausencia del Presidente de la Diputación con el abastecedor de víveres, señor López, quien se prestó a dar las facilidades necesarias.

Celebramos la pronta solución dada al asunto. y es de esperar que el caso no se repita

En la Venta de los Pinos

Herido de una perdigonada

En el Hospital provincial ingresó anoche gravemente herido Sebastián Pino Pino, de 30 años de edad, natural de Almería.

Dicho individuo riñó ayer en la Venta de los Pinos, próximo al pueblo de Tabernas, con otro individuo que le hizo un disparo con una escopeta cargada con perdigones, los cuales le alcanzaron en la parte lateral izquierda de la cabeza y oreja del mismo lado, en el borde de la mejilla y en la frente.

A consecuencia de la alta fiebre que el herido sufría, no pudo explicar en la forma que ocurrió el suceso.

Según referencias de quienes le condujeron a Almería, parece que motivó la reyerta una cuestión de esparitos, de montes del Estado.

Entre Sebastián y su contrincante entabióse agria disputa, y ésta tuvo sangriento final.

Sebastián no supo decir tampoco a causa de su estado, el nombre del agresor.

POR TELEGRAFO

En Palacio

Madrid, 8.—Hoy ha sido recibidos en la audiencia por los reyes, los embajadores de Inglaterra y Francia.

Los que riñen

Efectos del alcohol

En un ventorrillo sito en las Cuevas del Lobón, del término de Cuevas, riñeron Bartolomé Mula Rodríguez, de 43 años de edad, minero, y Juan Soler Carvajal, de 23, tratante en ganados.

Los contendientes, que se hallaban en estado de embriaguez se agredieron con los puños y a bocados, resultando el primero con heridas en la barba y la nariz.

El segundo sufre una herida en la cabeza, que se calificó de pronóstico reservado.

Los cuestionantes fueron detenidos por la Guardia civil de Herrerías, y puestos a disposición de la autoridad judicial.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Desde París

Varias notas

Madrid, 8.—(Recibido con retraso): Dicen de París que ha dimitido el ministro ruso Propotoff.

El Gobierno francés ha ordenado el cierre de las salas de espectáculos cuatros días a la semana.

También ha decretado el paro del metropolitano tres días a la semana.

Dicen de Berna que el embajador de los Estados Unidos en Berlín ha recibido a todos los consules norteamericanos en Alemania, a quienes aconsejó que salgan de este país.

Barcos hundidos

Informes oficiales

Madrid, 8.—(Recibido con retraso): Informes oficiales dicen que han sido torpedeados los vapores «Ostia» y «Elmer», procedentes de Inglaterra.

Ingleses

Madrid, 8.—Londres. (Recibido con retraso). Han sido hundidos los vapores «Bravalla», sueco; «Adelaide», inglés; «Cerera» y «Risoluto», rusos; «Rigel», «Mardale» y «Surgale», noruegos.

Se han salvado 66 hombres.

Alemanes

Madrid, 8.—Berlín. (Recibido con retraso):

Unos submarinos que han regresado, hundieron además de dos vapores ingleses que sumaban 7.500 toneladas, al vapor italiano «Begagno», de 2.250 toneladas, el velero portugués «Minho» y un vapor mercante armado.

También en combate nocturno, en aguas inglesas hundieron, a dos barcos mercantes cuyos nombres se desconocen, de unas 2.000 y 4.000 toneladas respectivamente.

Fué cogido un cañón y fueron hechos 3 prisioneros.

Comunican de fuente fidedigna que de toda la flota carbonera que se congregó en Gibraltar para ir a Italia custodiada por torpederos ingleses, sólo ha llegado a su destino la quinta parte.

También han sido hundidos los vapores ingleses «Hurstwood», de 1.129 toneladas, «Floridam», de 6.940; «Warley Pikering», de 4.196; el velero inglés «Belfort» y el vapor «Odin Barry», de la matrícula de Bergen.

Considéranse perdidos el vapor inglés «Matheran», de 7.654 toneladas la barca rusa «Garnethill» y la noruega «Tamara».

Desde Berlín

Los neutrales y Wilson. Reunión en Bruselas de grupos flamencos. Impresiones de la campaña

Madrid, 8.—Berlín (Aerograma de Nauen):

Según los informes recibidos, la Nota del presidente Wilson ha sido entregada al mismo timpo en Copenague, Estocolmo y Cristianía.

Prevalece la opinión de que Dinamarca, Suecia y Noruega contestara en el sentido de que la situación de los Estados Unidos es materialmente distinta de la de los países escandinavos, no siendo posible establecer comparaciones.

La prensa danesa sueca y noruega se expresa en tal sentido.

El rey de Suecia, a su regreso de Dinamarca, recibió en audiencia privada al embajador de Alemania.

Según la prensa flamenca, el domingo último se celebró en Bruselas una reunión, a la que asistieron más de 200 representantes de grupos activos flamencos, en la cual pidióse unánimemente la autonomía completa del pueblo flamenco.

Fué nombrado un Consejo para Flandes, que trabajará por la consecución de aquel fin.

Ocho soldados belgas hechos prisioneros al Sur del ferrocarril de Dixmunde, se quejan, como flamencos, de que son pospuestos constantemente a los walones.

Dicen que todos los oficiales y el ochenta por ciento de suboficiales del ejército belga son walones, no obstante constar los regimientos de dos terceras partes de flamencos.

Los corresponsales de guerra participan que a pesar del infenso frío, tanto en Occidente como en Oriente, patrullas alemanas realizaron empresas con éxito, cogiendo numerosos prisioneros, ametralladoras y lanzaminas.

El día 6 reinó en el frente Occidental viva actividad de aviadores.

Durante la noche del 5 al 6 escuadrillas alemanas arrojaron con éxito bombas sobre los establecimientos ferroviarios de Albert y Dernauceurt.

Sobre los campamentos enemigos de Hebuterne y Propart arrojaron 440 kilógramos de bombas, observándose varios blancos.

En lucha área fueron derribados cinco aviones enemigos, quedando los restos de tres aparatos en poder de los alemanes.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 8.—París. Oficial. (Radiograma de la Torre Eiffel):

En el frente de Verdún, combates con granadas de mano y viva lucha de artillería en la región de la cota 304 y bosque de Avocourt.

Cerca de Tracy aprisionamos a una patrulla alemana.

Encuentros de patrullas en los sectores de Metzeral, Auspach y Seppois.

En el resto del frente la noche ha sido tranquila.

Aviación:

Durante la noche del 6 al 7 un avión francés lanzó seis bombas sobre los establecimientos militares de Aahr.

Durante la última noche una escuadrilla nuestra bombardeó el campo de aviación del enemigo en Marieskerque.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 8.—Berlín. Oficial (Aerogramas de Koenigswisterhausen):

Teatro Occidental:

Ejército del príncipe Albercht.

En el arco de Iprés reino durante la tarde viva actividad de artillería.

En el arco de Wystchaete destruímo por medio de una explosion una parte considerable de las bóvedas minadas por el enemigo.

Una escuadrilla de aviadores ingleses lanzó bombas sobre Brujas.

Además de la destrucción de casas mataron a 16 niños y una mujer, y fueron gravemente heridas otras dos personas.

Las obras militares no sufrieron daños.

Ejército del príncipe Ruprecht:

A ambos lados del Canal de La Bassée, en el frente del Ancre y Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería en relación con los días anteriores.

Después de la media noche, los ingleses atacaron al Norte del Ancre y Sureste de Bouchavesnes.

Al principio el enemigo llevó alguna ventaja, la cual anulamos rápidamente por medio de un contraataque.

Ejército del príncipe heredero:

En el valle de Acre y cerca de Vaugnois, al Este de las Argonas, tropas exploradoras alemanas hicieron 17 prisioneros.

Teatro Oriental:

Ejército del príncipe Leopoldo:

En el sector de Missiohn, al Oeste de Luck, un avance de tropas exploradoras alemanas tuvo éxito.

Ejército del archiduque José:

Intensa actividad de artillería y combates entre destacamentos exploradores en los Karpatos y en la orilla montañosa de la Moldavia Oriental.

Frente macedónico:

Entre el lago Ochrida y el Brostar, escaramuzas entre vanguardias, a raíz de las cuales cogimos cierto número de prisioneros franceses.

Comentarios franceses

A la Nota española

Madrid, 8.—De París comunican que toda la prensa comenta la Nota de España contestaado a la de los Imperiales Centrales.

«L'Echo» dice que es digna y cortés, y que no llega a la ruptura para intervenir en la paz y termina:

«Pero esto sólo lo harán quienes hayan deseavainado la espada».

«L'Excelsior» la califica de enérgica, que más parece «ultimatum» que advertencia.

«L'Humanite» escribe que es una enérgica advertencia contra el imperialismp.

«Le Petit Parisien» estiniala una fórmula para estar en disposición de reprimir cualquier violación de los intereses españoles en todo momento.

«Le Matin» cree que España tendrá que evolucionar.

«Le Gaulois» ve en la Nota la mano hábil del rey Alfonso, y cree que bastaría el menor incidente para que España acabe con su pasividad.

Ultima hora

Almirante austriaco

Fallecido

Maerid, 9.—Viena, (Aerograma de Pola):

El jefe de la Marina austrohúngara, almirante Haus, ha fallecido a consecuencia de una pulmonía.

El trasatlántico "California"

Torpedeado

Madrid, 9.—Londres. (Radiograma de Carnavón):

El trasatlántico inglés «California», de 8.500 toneladas, que procedía de Nueva York, trayendo pasaje y correo, fué torpedeado y hundido esta mañana.

De 32 pasajeros faltan 3 y de 72 tripulantes faltan 28.

El buque tardó media hora en hundirse.

Varios pasajeros han resultado heridos.

El «Califonia», pertenecía a una Compañía de Glasgow.

Barcos hundidos

Madrid, 9.—Berlín (Aerograma de Koenigswusterhausen):

Han sido hundidos los siguientes vapores:

Ingleses: «Solway», «Prince», «Saxon», «Brito» y «Arran»; francese «Silvio»; sueco, «Dravalia» y danés «Lurskruso».

Créese que ha sido hundido el inglés «Nartenfwls».

A BORDO DEL "BELOS"

Marinero lesionado

En el remolcador «Belos», ocurrió ayer un lamentable accidente al tripulante del mismo Manuel López González, de 31 años, natural de Santa Pola.

Hallábase dicho individuo ocupado en las faenas de a bordo y al penetrar en una escotilla, lo hizo con tan mala suerte, que cerróse la compuerta, quedando cogido por una pierna.

Varios tripulantes acudieron en su auxilio, extrayéndole de la escotilla.

Conducido al Hospital provincial, fué asistido por el personal de guardia del benéfico establecimiento, y hoy le será practicada una detenida cura para apreciar la importancia de la lesión que padece.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 7 ascendió a pesetas 5.528'25.

—Don Julio Hurtado ha solicitado la de devolución de mil pesetas ingresadas por el concepto de cuota militar.

—La Dirección del Tesoro ha dispuesto se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente cuya fecha de expedición alcance hasta el 31 de Enero último.

—Los pagos efectuados ayer por esta Tesorería ascendieron a pesetas 4.854'07 y 14.821'61.

—Pagos para hoy:

Don Ubaldo Martín Callejón, 72.999'[illegible]

D. Mariano Carrión, 13.545'68 y 22.034'[illegible]

Don José Valero, 6.158'52.

Don Santiago Ferre, 8.227'63.

Administrador de Correos, 340.

Don Diego Merata, 50'92.

Jefe de Telégrafos, 380 y 346.

Don Jorge Capulino, 10.935'25.

Presidente de la sociedad de aguas "[illegible] Carmen", 900.

Noticias militares

La concentración de reclutas

En una adición a la orden de la plaza de ayer, se ha dispuesto lo siguiente:

"Artículo primero:—Dispuesta por Real orden circular del 22 del mes próximo pasado (D. O. número 19) la concentración de los reclutas del reemplazo de 1.916 para los días 10, 11 y 12 del presente mes, se observará lo siguiente:

a) Los reclutas concurrirán al Cuartel de la Misericordia, donde previamente se habrá instalado la Caja ocupando los locales de la nave Este.

b) Para las operaciones auxiliarán el personal de la Caja el que el primer jefe de la Zona crea conveniente.

c) Por el oficial nombrado de vigilancia que tendrá a sus órdenes dos sargentos y 4 cabos, se vigilarán diariamente las calles y domicilios donde estén alojados los reclutas, dando parte a este Gobierno de las novedades que ocurran.

d) El jefe de la Caja de reclutas de esta capital hará con 24 horas de anticipación y por escrito los pedidos de pases necesarios para la marcha a los destinos de los diferentes contingentes especificando el total de hombres de cada uno, cuerpos a que pertenecen, puntos a que se dirigen, y nombre del jefe de la partida, dándome inmediato conocimiento de la salida de los mismos, de esto último me dará también conocimiento por telégrafo el jefe de la Caja de reclutas de Huércal-Overa.

e) Con arreglo a lo dispuesto en la Circular de 5 de Septiembre de 1911, (D. L. número 186) el pabellón nacional ondeará en el edificio del Cuartel los días de concentración.

f) Por este Gobierno se gestionará de las autoridades locales la prestación de los auxilios necesarios para el alojamiento de reclutas y mantenimiento del orden en el local en que la concentración tendrá lugar. Igual gestión hará el Comandante Militar de Huércal Overa, cerca de las autoridades civiles de dicha villa.

g) Por los jefes de las respectivas cajas se fijarán las horas que crean más convenientes para atender las reclamaciones que pudieran presentarse y resolver lo procedente, tanto en lo referente a ellas como a las permutas que se formulen una vez verificado el sorteo para Cuerpos de Africa.

Artículo 2.º—El primer jefe de la Caja de Recluta de esta capital recibirá del Jefe de Depósito de suministros las llaves del local a que se refiere al apartado a) del artículo anterior, pudiendo extraer el utensilio que necesite previas las formalidades reglamentarias.

Artículo 3.º—En armonía con lo prescripto en el artículo 21 de la orden general de la Región de 2 del actual, las dudas que se presenten serán resueltas por mi autoridad o por el Comandante Militar de Huércal-Overa según las referencias de las cajas y según la importancia de las dudas.

El Coronel Gobernador Militar, [illegible] *Cancela*.

Servicio de la plaza

Para hoy:

Hospital y provisiones: Segundo Litán de Córdoba.

Parada y vigilancia: Córdoba.

Para mañana:

Hospital y provisiones: Tercer [illegible] de Córdoba.

Parada y vigilancia: Córdoba.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del

Doctor R. García La[illegible]

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y EX-PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

De 3 a 5

Puerta de Purchena

De Instrucción pública

Del concurso rápido

Han comenzado a publicarse algunos anuncios de concursos rápidos y resultan con dos, tres o pocas más plazas en algunos distritos universitarios. Y, sin embargo, hay algunos miles de Maestros y de Maestras que solamente pueden hallar traslado en esos concursos, que es tanto como decir que no pueden trasladarse de ninguna manera. Y, desde luego, quedan desiertas, sin solicitar, 1 069 plazas en el concurso de traslado. ¿Qué argumento mayor podríamos aducir para pedir que esas plazas desiertas se den al concurso rápido? Felizmente no harán falta argumentos, pues elementos oficiales muy valiosos con intervención directa en estos casos, opinan en el mismo sentido. Creemos que, salvo contingencias imprevistas, no pasará mucho tiempo sin que se adopte alguna resolución favorable a los Maestros y Maestras de 625 pesetas.

Hojas de servicios

Se han certificado por la Sección, dos hojas de servicios de doña María González Silva y una de doña Isabel Pérez Resina.

La última se ha enviado al alcalde de Bayarque, para que la entregue a la interesada.

Posesión y ceses

El 30 de Enero se posesionó de su cargo el maestro interino de Vera don Pedro José Román González.

El 31 de dicho mes cesaron: en Abla la maestra interina doña María Silva; y el Cuevas el también maestro interino don Francisco Romero Granados.

La primera cesó por renuncia y el segundo por posesionarse el maestro propietario.

Comunicación

Se pone en conocimiento de la Sección de Málaga que el 14 de Enero se posesionó del sueldo de mil pesetas doña Josefa Valdés Bosque, maestra de Arroyo Aceituno y el 15 doña Consuelo Bas Pastor que sirve en la Rambla de Oria.

Una instancia

Recibida en la Sección una instancia del maestro de Cuevas don Basilio Fernández Matute, que pide se adopten resoluciones sobre una escuela de la provincia de Murcia, se tramita a Madrid para que la Dirección general resuelva lo que estime procedente.

Transferencia

Por descuentos hechos a los haberes de los maestros para el fondo pasivo, se han transferido a la Junta Central pesetas 2.205 y 98 céntimos, según resguardo número 946.255 que ha presentado en la Sección el habilitado señor Orellana.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor "Balmes", procedente de Cádiz, con carga general, 149 pasajeros de tránsito y 124 para este puerto.

—Idem italiano "Luigino B.", procedente de Génova, en lastre.

—Goleta francesa "Joconda", procedente de Plimonte. (Entro de arribada.)

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Balmes", para Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Laud "Mariette", para Cartagena, con carga general.

—Goleta "Joconda", para Génova, con carga general.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Cirilo de Alejandría, obispo, doctor; Apolonia, virgen, mártir; Reynoldo, Niséforo, Alejandro, mártires; Sabino, Ausberto, obispos; Demato, Primo, doctores, mártires.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Remedios en San Pedro.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Escolástica, virgen; Guillermo, ermitaño; Sotera, virgen; Jacinto, Amancio, Ireneo, Zeticio, mártires; Silvano, obispo; Austreberta, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen en San Pedro.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrario.

Mañana, en San Juan.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

EN SANTO DOMINGO.—*Novena a San Blas.*—Continúa, haciéndose después del Rosario que comienza a las seis de la tarde, dándose a adorar la reliquia del Santo todos los días.

EN LAS SIERVAS DE MARIA.—Hoy, termina la novena en honor de San Pedro, a las 5 de la tarde, rezándose el Quinto Rosario, Letanía cantada, ejercicio de la novena y adoración de la Reliquia del Santo.

A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.—En la capilla de San Antón, en donde se venera un preciosa imagen de Nuestra Señora de Lourdes, se celebrará en su honor, un piadoso triduo durante los días 12, 13 y 14, a las cuatro y media de la tarde con exposición de S. D. M. y sermón.

A estos piadosos cultos están invitadas todas las Asociaciones Marianas y la Congregación de la B. Imelda, cuyo coro de escogidas voces honrará a la Santísima Virgen con su selecto repertorio de cánticos piadosos.

El día once, festividad de Nuestra Señora de Lourdes, se dirán misas desde las ocho a las diez, en que se dirá la solemne, con sermón que predicará don Manuel Rodríguez.

La misa la oficiará el coro de las Marías.

Por la tarde a las cuatro y media, se celebrará la procesión que recorrerá el itinerario acostumbrado.

EJERCICIOS PARA CABALLEROS. La sección Adoradora Nocturna, celebrará en la Iglesia de Santo Domingo, ejercicios espirituales para caballeros desde el día 11 al 18 de este mes.

Los dará el Director de la Sección, R. P. Fr. José Carbajo, O. P.

Oportunamente anunciaremos el orden que han de seguir.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—El domingo, a las ocho, Misa de Comunión general y ejercicio mensual, para la Asociación de Hijas de María, establecida en esta Iglesia.

Noticias

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo, el escribiente de oficinas militares, con destino en el Gobierno militar de esta plaza, don José Acosta Cañabate.

Enviamos nuestra felicitación a los venturosos padres.

De Sanidad

La Inspección general de Sanidad Exterior ha enviado al Gobierno civil para su distribución entre las estaciones sanitarias de la provincia, diez libros talonarios de patentes de Sanidad marítima.

Comisión

Para esta mañana, a las doce, ha sido citada la Comisión municipal de Hacienda.

Por resistencia y amenazas

La Guardia civil de Purchena ha detenido a Pedro Rodríguez Marín, el cual, sorprendido hurtando naranjas en una finca propiedad de doña Adelina Enciso Mirantes, se resistió al guarda jurado Rogelio Marín Pozo, dirigiéndole amenazas.

El detenido ingresó en la cárcel.

El café Suizo

tuesta cafés todos los días, desde el año 70 por eso los entiende y ofrece la clase "Familiar" muy superior, el kilo a pesetas 4.50, cien gramos 45 céntimos. Selecto a pesetas 6 kilo, cien gramos 60 cts.

Ama de cría

Carmen Martínez Gazquez, 17 años de edad, con leche de nueve días.—Razón, Huerta de Rumí.

Movimiento carcelario

Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la cárcel Pedro Llorente Franco y José Bautista Avalo.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 56 hombres y 2 mujeres.

De minas

Don José Fernández Burgos y don Antonio Muñoz Pérez, este en nombre de la Compañía de Aguilas, han satisfecho los derechos correspondientes a los títulos de propiedad y superficie demarcada a los registros titulados "El Judío", núm. 33.530 del término de Almocita, y "Segunda demasía a Rafael" número 33.509, del de Cuevas.

Las contribuciones

El recaudador de las Contribuciones de la Zona de Velez-Rubio ha publicado un edicto anunciando la fecha en que se efectuará la cobranza voluntaria del primer trimestre del año actual en los pueblos de Taberno y María.

Vacantes

Se encuentra vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Cantoria, que habrá de proveerse por concurso.

También se hallan vacantes la plaza de médico titular e Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria de Nijar.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Diego Santiago Fernández.

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del **asma, la disnea,** y los **catarros crónicos.**

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

Casamientos.—Antonio López Manrique con Margarita Rivera Martínez.

De Pósitos

La Delegación Regia de Pósitos ha dictado una circular relativa a la aplicación de las sumas inactivas sobrantes que pueden ser utilizadas mediante una prórroga de plazos.

Dicha circular será publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia.

—El alcalde de Alboloduy ha anunciado la subasta de los bienes inmuebles del pósito de aquel pueblo.

—Se ha dictado providencia de segundo grado de apremio contra los deudores al Pósito de Vélez Rubio, por el año de 1912.

Enlace

En nuestra capital, han contraído los indisolubles lazos del Matrimonio, la bella señorita Margarita Rivera Martínez y el vigilante afecto a la Inspección de esta provincia, don Antonio López Manrique.

Deseamos todo género de felicidades al nuevo matrimonio.

De alumbrado

El alcalde ofició ayer al Gobernador civil dándole traslado del acuerdo del Ayuntamiento por el que se le interesa requiera nuevamente de inhibición al Juzgado de primera instancia de esta capital en el pleito que incoa la sociedad Lebón y Compañía, sobre suspensión de acuerdos e indemnización de daños y perjuicios.

Solicitud

En el Gobierno civil se ha recibido una instancia de la vecina de Vera, Ana Márquez García, que solicita de la Comisión provincial se le admita como enfermera en el Hospital, y se conceda el ingreso en el Hospicio a sus tres hijos menores.

La casa de Correos y Telégrafos

El Gobernador civil ha devuelto formalizado al Director de Comunicaciones la escritura de compraventa del Colegio de Jesús, adquirido por el Estado para instalar en él las oficinas de Correos y Telégrafos.

De ornato

Don Dionisio Checa ha solicitado permiso para reconstruir la casa núm. 4 de la calle de Terriza.

Reclamaciones

Doña Elodia Relea Cuenca, don Joaquín Martínez Acosta, don Jerónimo Simón, don Vicente Aznar, don Juan Vera Nicolino, don Andrés Núñez, don Benito Jiménez, don José María Molina, don Manuel Arcos y don José del Aguila, reclamaron ayer contra las cuotas que se les asigna en el padrón de inquilinatos.

Don Eugenio de Bustos González y doña María Anújar Capel han reclamado contra su inclusión en el padrón de patentes.

Estamos en época

de fríos, humedades y cambios bruscos de temperatura, y nos creemos en el deber de prevenir a nuestros lectores, que adquieran una caja de las famosas pastillas pectorales que para combatir toda clase de TOS prepara el doctor Andreu, de Barcelona.

Inmigrantes

Ayer visitó nuestro puerto en viaje de retorno el vapor "Balmes", de la Compañía Pinillos, conduciendo buen número de inmigrantes.

En esta desembarcaron 124 individuos que vuelven de la Argentina.

El "Balmes", salió para Barcelona, a donde conduce otros 149 inmigrantes.

Cuestiones obreras

Una comisión de obreros panaderos visitó ayer al alcalde y al gobernador civil, para dar cuenta a dichas autoridades de una diferencia surgida entre aquellos y la Federación de sociedades obreras.

Monte de Piedad

Ha sido publicada la lista de las ropas empeñadas en el mes de Marzo de 1916, y de las Alhajas de Septiembre de 1915, que por no haber sido desempeñadas ni renovadas, se han de vender en subasta los días 9 y 10 de Febrero a la 1 de la tarde.

La subasta de Alhajas empieza el 10, de 11 a 12 de la mañana.

Los exploradores

Los que forman la tropa de Almería concurrirán el próximo domingo 11 del actual, a las 8 en punto de la mañana, al domicilio social, de uniforme, cuerda, bordón, almuerzo y ración de agua, para su expedición semanal al sitio denominado "La Molineta".

Los exploradores que deseen comer en el campo entregarán antes del sábado a las 10 de la noche, la cantidad de 40 céntimos, al Subinstructor del grupo azul, señor Gutiérrez, en el domicilio de la Asociación.

Bodegas Franco Españolas

de Logroño, elabora el Rioja preferido.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

Academia preparatoria

Oposiciones para Correos

El día 1.° de Octubre, dieron comienzo las clases, para la próxima convocatoria.

Los estudios se harán, haciendo simultáneos los ejercicios de previo, y los de oposición.

Las clases estarán a cargo de los señores don Emilio Lacoste, Profesor de idiomas; don Vicente Martínez Segarra, Secretario intérprete, por oposición de Sanidad Marítima, y don Eusebio y don Teodoro Moreno Arrieta.

Para informes, señores Arrieta, administración de Correos.

Academia especial.—Correos

Preparación completa.—7 aprobados de oposición y 11 del examen previo.

Referencias, calle de Sagasta, 4, 2.° derecha, don Joaquín Rodríguez Boti., Oficial del cuerpo de Correos.

Se alquila un almacén de gran capacidad, con dos pisos, situado en el Parque de Alfonso XIII con entrada, también, por la calle del Cuartel.

Razón: Paseo del Príncipe núm. 30, de 1 a 4.

POR TELÉGRAFO

Notas Bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque s/. París	80	90
s/. Londres	22	48
Interior 4 °/o	73	75
Amortizable 5 °/o	95	40
Idem 4 °/o	86	75
Banco España	442	50
Tabacalera	276	

Se admiten esquelas de defuncion y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en

Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas,

Pérez y Santos

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

INJERTOS

De los antiguos y acreditados viveros de D. Manuel Galetti

EN HUECIJA

Injertados de plantas del país escogidas

PROFUNDIDAD DEL PIÉ UNA VARA EN LAS VARIEDADES SIGUIENTES:

RUPESTRIS DEL LOT -:- GLORIA DE MONTPELLIER -:- ARAMON RUPESTRIS GANZIN N. 1

¡PARRALEROS!

Guano orgánico acreditadísimo marca EL TORO	a	25'50	pesetas los 100 kilos.
Amoniaco	a	71	" "
Nitrato	a	52	" "
SULFATO COBRE PUREZA 98 99.	a	140	" "

Todo sobre muelle Valencia

Para pedidos dirigirse a

LUIS CAMPOS MORA

Plaza Virgen del Mar.—Almería

Alcohol desnaturalizado

Botella de un litro, pesetas 1'60

Litros sueltos, pesetas 1'50

Bodega del Patio y sus sucursales.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

SPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana.

Consulta:

De 5 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

PUERTA DE PURCHENA NUMERO 3.

Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en los casos anémicos

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias

Depósito:

FARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS

Plaza de Santo Domingo

Francés, Inglés, Alemán

CLASES ESPECIALES

Francés e Inglés, clase diaria de cada idioma, 15 pesetas.

Alemán, id. id., 20 pesetas.

Hay clases nocturnas.

PLAZA DE MARIN, 4.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex Ayudante del Dr. Albitos.

Consulta de 8 a 12 y 3 a 5.

Antonio Vico 1.—Esquina al H.la Perla

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 4.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

Sagasta, 1.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que á veces alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Folletón de LA INDEPENDENCIA (39)

Víctimas y verdugos

Cuadros de la revolución francesa

TOMO I

en el campo de batalla. Mártir de su lealtad a la causa de la justicia, ¡dichoso tú noble padre, si tal es el destino que Dios le ha reservado! ..

—¡Pero su hija—exclamó deshecha en lágrimas la joven,—sus hijos, a quienes su muerte dejaría sin amparo en la tierra!...

Augusto callaba: mirando a su hermana con ojos fijos, sentía correr por sus mejillas abundoso llanto. Cual ráfagas de la tempestad que rugía en su seno, pintábanse alternativamente en el rostro del joven el dolor y la ira: al oír las últimas palabras de su hermana, y respondiendo, más bien que a ellas, al tumultuoso afecto que hervía en su corazón, exclamó con sordo acento:

—Sin amparo, tal vez; pero no sin venganza.

—¡Joven!—dijo la Condesa, poniendo su descarnada mano sobre el hombro de Augusto;—dejad a Dios el cuidado de vengarse. A nosotros no nos es dado sino sufrir y orar. Además, no hay motivo para perder absolutamente toda esperanza.

—Eso digo yo—añadió Héctor, mirando alternativamente a Matilde y a Augusto. A pesar de todos los obstáculos, no hay razón para echarnos por tierra sin intentar algún medio de frustrar la saña de nuestros enemigos. ¿No es verdad, Augusto?

—Sí: ha dos meses que incesantemente pienso en la situación; creo haberla examinado por todas sus fases, y he sacado por consecuencia que lo que nos importa, ante todo, es ganar tiempo; ver cómo impedimos que se apresuren a juzgar a mi padre. El horizonte político puede despejarse cuando menos se piense. Quizá la muerte de nuestro infortunado Monarca saciará el odio de esos bárbaros.

—Pero ¿no haorá remedio para nuestro querido Rey?—preguntó Matilde.—¿Será posible que ni sus virtudes ni su amor a su pueblo desarmen la rabia de sus verdugos? ¡Oh, Dios mío! Salvad a nuestro Soberano, salvadnos a nosotros, a Francia, de tan espantoso atentado.

—¡Quiera el cielo oirte, hija mía!—dijo tristemente la Condesa;—pero en el punto a que ya han llegado las cosas, difícil me parece que ese atentado no se consume. En la augusta persona de Luis XVI no ven los demagogos al hombre, sino al principio que representa; no quieren ellos matar al Monarca, sino destruir la monarquía. El pobre Rey va a ser la víctima expiatoria de las faltas de sus padres. Sobre su frente augusta van a caer condenadas todas las pasiones viles, todas las justas quejas amontonadas durante el curso de muchos siglos. Pero, hijos míos, no os engañe una esperanza ilusoria: el Rey no morirá solo; lejos de saciar su sangre al monstruo revolucionario, excitará más y más su feroz apetito. ¡Quiera Dios que salga falsa mi profecía!

—Vamos, vamos, tía—dijo Héctor; no nos oprimáis el corazón con pronósticos tan terribles. Harto tendremos que llorar esos males si se realizan, para que anticipemos así el llanto. Lo esencial por ahora es trabajar, no echarnos en el surco. Hagamos lo que podamos, que después será lo que Dios quiera.

—Cierto, cierto—añadió Augusto; esa es también mi opinión. Opongamos la astucia a la fuerza brutal de nuestros enemigos. Héctor, la una va a dar ya; todavía estará abierto el club de los Franciscanos. Mezclándonos ahora con los huéspedes que ocupan en este momento aquella que fué casa de oración y refugio para los menesterosos cuando la habitaban los religiosos de la Orden, vamos a lucir allí nuestras carmañolas y nuestras gargantas antes que la función se acabe.

—No, por Dios, hermano mío—exclamó Matilde cogiéndose del brazo de Augusto;—no me abandones. Quiero ver a nuestro padre, necesito buscar a mi pobre amiga. Tienes que ayudarme a una cosa y otra...

—¿Tu amiga? ¿Qué amiga es esa?

—Héctor te dirá. Por Dios, llévame contigo.

—Señorita, dejadnos a Augusto y a mí. Vuestra compañía nos fuera seguramente muy grata; pero... ya lo comprendéis, nos serviríais de gran embarazo. Procurad tranquilizaros; la impaciencia podría privaros absolutamente de esas dos cosas que tanto deseáis. Confiad en nosotros. Augusto, vamos, no podemos ya perder un minuto, vamos... a pescar.

Salieron en silencio los dos jóvenes, dejando sumidas en angustiosa tristeza a las dos señoras, que aún continuaron largo rato hablando de sus penas e inquietudes, hasta que por fin, a instancias de la Condesa, se decidieron a tomar algún reposo. Pero imposible fué a Matilde lanzar de su mente las lúgubres ideas que la agitaban: había logrado, cierto era, ver a uno de sus hermanos y saber de los demás y de su padre; pero restábala saber de su querida amiga, de la pobre Victoria, cuya suerte, ignorada de ella, le causaba terrores y remordimientos tormentosos: no solamente la idea de lo que pudiera haber sucedido a la joven, sino el recuerdo de aquella madre que tan generosamente se había desprendido de ella por no abandonar a su señorita; el recuerdo de aquel padre, del incompatible José, cuando volviese anhelando abrazar a su hija; la desolación de toda aquella familia, a quien tanto amor y gratitud debía Matilde, todo esto la agitó, produciéndola, primero, un largo y fatigoso insomnio, y después un sueño más fatigoso y fúnebre todavía.

CAPITULO XII

EL JAULERO

En la época de que vamos hablando, todavía el terrorismo de la revolución francesa no había organizado contra los nobles aquel procedimiento ejecutivo, que consistía en echarles mano donde quiera que encontraban uno, encerrarlos en una prisión, y sin forma alguna de juicio, o a veces con una forma de juicio que hacía más odiosa la iniquidad, llevarlos por docenas y centenares a la guillotina. Para llegar al apogeo de esta situación esperaban los revolucionarios a que se acabase de decidir la suerte de Luis XVI, persuadidos de que una vez derribada la cabeza del infortunado Monarca sería ya más fácil derribar las de sus amigos y partidarios, entre los cuales figuraba en primer término, como era natural y justo, la nobleza.

Esta tregua era la que Augusto quería aprovechar para ver de salvar a su padre, de quien sabía no más sino que estaba preso en París, pero ignoraba el lugar de su prisión. Con el fin, pues, de hacer sus pesquisas con la mayor seguridad posible, había adoptado un medio que estaba entonces muy en boga entre una parte de la juventud aristocrática, y el cual hemos visto también adoptado por Héctor: es decir, lanzarse aparentemente en la revolución, fingirse adicto a ella y vestir sus odiosas insignias, farsa en verdad arriesgadísima, pues en caso de ser descubierta se pagaba irremisiblemente con pena de la vida. Una vez ya resuelto a seguir este plan, bastante conforme por cierto a su carácter atrevido y aventurero, comenzó Augusto por despojarse de su traje y modales aristocráticos, y en seguida entró como aprendiz en un taller de carpintero del barrio de San Antonio, donde tomó el lenguaje y continente revolucionarios: frecuentó los clubs, gritó, peroró como el más furioso demagogo, logrando al fin confundirse con la turba de vocingleros desalmados, en cuyos pulmones y perversidad apoyaban su terrible poder los demagogos de la Convención.

Lo primero que, protegido con este disfraz, trató de averiguar el joven, fué el lugar en donde hubiesen encerrado a su padre; empresa muy ardua, no sólo por lo peligrosa, sino por el estado de confusión y desbarajuste en todo se hallaba, y porque, no bastando ya las cárceles a contener el gran número de presos acumulados en ellas, se les encerraba provisionalmente en cualquier edificio. Otra dificultad no menos grave, y harto

(Continuará.)

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Export Bier
Estrella Roja
es la Reina de las Cervezas

Representante: Antonio Gómez "Mayo"

Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

Velazide

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Demenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Compañía Trasatlántica
AN. (A. LOPEZ Y C.ª
Vapores correos españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Aden, Colombo, Singapore, y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Caja, 050, pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL
Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.
Frasco, 2'50 ptas.

VENDE
DR. BENEDICTO, S.n Bernardo, 41, MADRID
VENTA: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera. Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez

Pérez y Santos
Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
PRINCIPE, 19 y 21.-ALMERIA.

CHOCOLATES
De Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas
"MAXIMA" } Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILI" } Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

¿REUMATICOS?
Si quereis ver desaparecer vuestros dolores usad el
Bálsamo Victoria
que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con lieta o franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR VIVAS PEREZ

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpnol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
Paquete, 50 céntimos
Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y OSIRIO DE VIVAS PÉREZ

Aprobados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada
han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 1.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN
A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS
A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida no extingue de un remedio que difícilmente hacían que cesa en diarrea mortal casi siempre.
A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el uso de poderse en forma de [illegible]
A LOS NIÑOS, que la dentición y anemia, á los que padecen estreñimiento y dolores de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, mejora y cura.
Recomendados por eminentes é indiscutibles autoridades médicas y cuarenta años desde hace 29 años, de la casa Vivas Pérez.

Si V. se dedica a alguna industria o negocio, **no escatime gastar en anuncios,** *porque será atentar contra sus propios intereses*

El anuncio robustecerá su antigua clientela y le proporcionará **clientes nuevos.**

Si V. era anunciante y ha dejado de serlo, tenga por seguro que **sus productos serán sustituidos** *por otros similares.*

Antes de anunciar, infórmese bien de **cual es el periódico que más circula** *en la localidad y en la provincia.*

Si no hace esto, sus anuncios, **aunque le cuesten baratos, SERAN AROS Y DE POCA EFICACIA.**

No olvide que **no basta anunciarse:** *es preciso* **anunciarse bien.**

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:
En rústica ..... 1'25 ptas.
Encuadernado, imitación cuero ... 1'75 "

Los vangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:
En rústica ..... 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero..... 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS
Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.
Descuentos a los libreros.
Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero
10, Paseo del Príncipe, 10